

2785-12 / 19385614

21-5842

10/1/77

2785-12

10/1/77

10/1/77

10/1/77

7

10/1/77

06

10/1/77

7

7

7

170

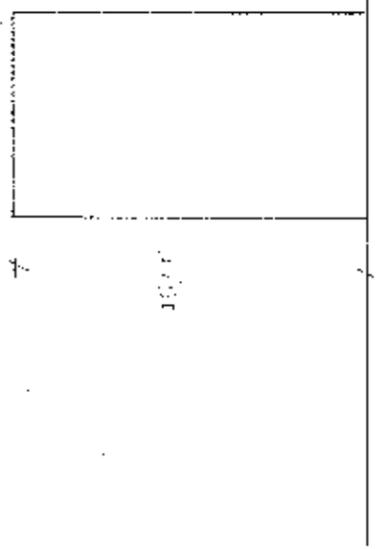
10

10

7

7

AV. 277



10/1/77

X

X

10/1/77

10

10

10

10/1/77

10/1/77

10/1/77

10/1/77

10/1/77

10/1/77

Doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase Usted señora Notaria insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora DALYS DALEYS DELGADO ZAMBRANO, de estado civil soltera, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte la señora DELA QUENITA ZAMBRANO DE MARCILLO, de estado civil casada con el señor ESTEBAN ALFREDO MARCILLO, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"LA COMPRADORA"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora DALYS DALEYS DELGADO ZAMBRANO, en su estado civil de soltera, adquirió un inmueble signado con el Número: VEINTICUATRO de la Manzana R-~~X~~

TRES de la Urbanización PORVENIR TERCERA ETAPA de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, mediante COMPRAVENTA E HIPOTECA ABIERTA entre la ASOCIACION DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA MUTUALISTA PICHINCHA y LA COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA., escritura Pública celebrada en la Notaría Publica Tercera del Cantón Manta el día diecinueve de Febrero del dos mil tres é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el catorce de Marzo del dos mil tres. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha siete de Febrero del año dos mil doce, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha diecisiete de Enero del año dos mil doce.- inmueble signado con el Número: VEINTICUATRO de la Manzana R-TRES de la Urbanización PORVENIR TERCERA ETAPA de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, con ocho metros y avenida doscientos noventa y nueve, POR ATRAS, con ocho metros y lote número seis, POR EL COSTADO DERECHO, con quince metros y lote número veinticinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO; con quince metros y lote número veintitrés, con una área total de Ciento veinte metros cuadrados.- **ACLARACION DE NOMBRE:** La compareciente señora DALYS DALEYS DELGADO ZAMBRANO

Escritura Pública de compraventa e hipoteca abierta
de la Manzana R-TRES de la Urbanización PORVENIR TERCERA ETAPA
de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta
del 19 de febrero del 2013

manifiesta que en esta escritura por un error se hizo constar su nombre como DALNYS cuando en realidad es DALEYS, tal como consta en su respectiva cédula de ciudadanía la misma que se adjunta al protocolo como habilitante.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, la vendedora, manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora el inmueble signado con el Número: VEINTICUATRO de la Manzana R-TRES de la Urbanización PORVENIR TERCERA ETAPA de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, circunscrito dentro de las medidas y linderos especificadas en la cláusula segunda. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIUN 92/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora ; declara

Compañía de Bomberos de Manta
S.A. C. P. S.

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

Emergencias Teléfono:

COMPROBANTE DE PAGO
0043187



102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CURUC:	DELGADO ZAMBRANO DALYS	CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES:		AVALUO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:	URB. EL PORVENIR III ETAPA MZ R-3	DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			
REGISTRO DE PAGO		VALOR	3.00
Nº PAGO:	290606		
CAJA:	SANCHEZ ALVARADO PAMELA	DESCRIPCIÓN	
FECHA DE PAGO:	04/02/2014 11:08:16		
ÁREA DE SELLO		VALOR	3.00
		TOTAL A PAGAR	3.00
		VALIDO HASTA: Lunes 05 de mayo de 2014	
		CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.M.C. 1580000000001
Calle 1 de Mayo y Calle 8 - Tel: 5814173 / 5814172

TITULO DE CREDITO No. 0058788

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO Nº
Una segunda pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION UBICADA en MANITA de la parroquia TARCUI		3-02-24-24-000	120.00	1082.17	18579	68708
VEREDON						
C.C. / VALOR	INCUMBEN O RAZON SOCIAL	DIRECCION	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1502850008	DEL GRUPO ZARABANO DALES DALES	UNA EL PORVENIR EPOVA MS. R3314 24	CONCEPTO			
	ADQUIRIBITE		Inmueble principal			
C.C. / VALOR	INCUMBEN O RAZON SOCIAL	DIRECCION	Año de Beneficiencia de Equipos			
1502831801	ZARABANO DELA OLIVETA	NA	TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			
						0.00

EMISION: 07/10/12 8:00 - M. JUANITA LEON
SALDO SUJETO A VARIACION POR RESCALACIONES DE LAY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

5813



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

33171

Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33171:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 06 de febrero de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El Inmueble compuesto de un lote de terreno, de la Manzana R-TRES, lote número VEINTICUATRO de la Urbanización PORVENIR TERCERA ETAPA, el Inmueble que se encuentra ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. y tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, con ocho metros y avenida doscientos noventa y nueve, POR ATRAS, con ocho metros y lote número seis, POR EL COSTADO DERECHO, con quince metros y lote número veinticinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO; con quince metros y lote número veintitres, con una área total de Ciento veinte metros cuadrados. SOLVENCIA, El predio descrito a la presente fecha se encuentra **l i b r e d e G r a v a m e n**.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	782 11/07/1984	1.754
Compra Venta	Compraventa	501 14/03/2003	5.177

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 11 de julio de 1984
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756
Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	Inmobiliaria Jalcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	30-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

[Handwritten signature]

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 14 de marzo de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 5.177 - Folio Final: 5.191
Número de Inscripción: 501 Número de Repertorio: 1.115
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de febrero de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El inmueble compuesto de un lote de terreno de la Manzana R-TRES, lote numero VEINTICUATRO de la Urbanización PORVENIR TERCERA ETAPA, el inmueble que se encuentra ubicado en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Provincia de Manabí. con una area total de Ciento veinte metros cuadrados, POR una parte la Señora Econ. Jeannette Fasce de Changwon, en su calidad de Gerente de la Asociación de Ahorro y Credito para la Vivienda Mutualista Pichincha, el Ing Luis Adolfo Cevallos Mendoza por los Derechos que representa como Gerente General de la Compañía Inmobiliaria Jolcijos Compañía Limitada.

Con fecha 14 de marzo del 2.003, bajo el n. 256, tiene inscrito Mutuo Hipotecario, a favor de la Asociación de Ahorro y Credito Para la Vivienda Mutualista Pichincha. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 07 de febrero del 2012, bajo el n. 174, celebrada ante la Notaría Tercera del Cantón Manta, el 17 de enero del

2 0 1 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02650088	Delgado Zambrano Dalys Daluys	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmiendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:32:18 del jueves, 30 de enero de 2014

A petición de: *Sra. Dalys Delgado*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Dg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0062656

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a DELGADO ZAMBRANO DALYS DALNYS
ubicada en URB. EL PORVENIR III ETAPA MZ R-03 LOTE 24
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$10221.92 DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTE Y UNO CON 92/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA (ACTUALIZACION)

Manta, de del 20

AFIGUEROA

04



Ing. Erika Pámiño

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA
USD 1-25

Nº 0090027

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DELGADO ZAMBRANO DALYS DALNYE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 04 de febrero de 14 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
3352424000 URB. EL PORVENIR III ETAPA MZ R-3 LT.# 24
Manta, Cuatro de febrero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

No. Certificación: 110267

Nº 0110267

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 19348

Fecha: 3 de febrero de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-24-24-000

Ubicado en: URB. EL PORVENIR III ETAPA MZ R-3 LT.# 24

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

13026550088

DELGADO ZAMBRANO DALYS DALNYS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1920,00
CONSTRUCCIÓN:	8301,92
	10221,92

Son: DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIUN DOLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Arg. Daniel Reyes Sornosa

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Manta, 30 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor DELGADO ZAMBRANO DALYS DALEYS con CI 1302650088 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor le convenga.

Atentamente,


Atentamente,
[Firma manuscrita]
[Sello circular]

CNEL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

N. 130265008-8

CECILA DE
CIUDADANIA
APELIDOS Y NOMBRES
DELGADO ZAMBRANO
DORIS DALEYS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1951-01-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION BACHILLER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DELGADO PARRAGA DIDIMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ZAMBRANO PARRAGA SANTA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA
2014-02-06
FECHA DE EXPIRACION 2024-02-06




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004
004 - 0115
1302650088

DELGADO ZAMBRANO DALES DALES
CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

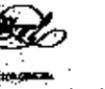
N. 130323189-6

CECILA DE
CIUDADANIA
APELIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO
DELA QUENITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1964-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ESTEBAN ALFREDO
MARCELLO




INSTRUCCION BASICA
PROFESION/OCCUPACION QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ZAMBRANO PARRAGA SANTA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA
2014-02-06
FECHA DE EXPIRACION 2024-02-06




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005
005 - 0237
1303231896

ZAMBRANO DELA QUENITA
CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
TARQUI
SAN PEDRO
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

130323189-6
 Cecilia Delgado Zambrano
 Esteban Alfredo Marcello

además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Numero : 575 . Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se

El Notario Público de Manabí
Xavier Voelcker Chavez

Notaria; y, leída que le fue a los comparecientes por mí
la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de
acto quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto doy fe. *Q*


DALYS DALEYS DELGADO ZAMBRANO
C.C.No. 130265008-8


DELA QUENITA ZAMBRANO DE MARCILLO
C.C.No. 130323189-6


LA NOTARIA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, SELLADA
Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.
ESCRITURA No. P01272. LA NOTARIA. *Q*




Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda